

SUBSIDIO POR DESEMPLEO DE 420€

Escrito por manuel.jesus - 23/01/2010 18:31

Hola, quisiera saber qué es UNIDAD FAMILIAR.

Tengo 24 años y en enero se me acabó el paro, me llegó a casa la carta del subsidio y pensé que podría cogerlo, pero...

Vivo con mis padres y mis 5 hermanos. Sólo trabaja mi padre, con base de cotización 1469€ y mi hermana 330€. Como la suma de los 2 sueldos entre los 8 miembros de la unidad familiar es 225€ (el tope es 468€) pensé que me la darían pero la chica del INEM, (que creo que estaba un poco desorientada, y por eso os lo pregunto aquí), me dijo que la unidad familiar somos mis padres y yo.

¿MIS HERMANOS, todos menores que yo y conviviendo en el mismo domicilio, NO SON UNIDAD FAMILIAR?

Un saludo y gracias.

=====

Re: SUBSIDIO POR DESEMPLEO DE 420€

Escrito por tucapital.es - 24/01/2010 19:31

Según INEM: Por unidad familiar se entenderá: el solicitante, el cónyuge y/o hijos menores de 26 años o mayores con discapacidad o menores acogidos. En el caso de que se carezca de los indicados anteriormente, se considerará unidad familiar el solicitante y sus padres, siempre que conviva con ellos.

Salu2.

=====

Re: SUBSIDIO POR DESEMPLEO DE 420€

Escrito por manuel.jesus - 25/01/2010 09:41

Hola

Me parece muy injusto que para otros cálculos se tenga en cuenta la unidad familiar real y que para esta ayuda no, pero en fin, es lo que hay y no se puede hacer nada.

Un saludo y
Gracias por la respuesta!

=====